

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Correo concertado

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elias Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Se publica martes y sábados.

Suscripción.

Un año.....	5,00 pesetas.
Número suelto.....	0,10 ;
idem atrasado.....	0,15 ;

Pago adelantado.

Al borde del abismo.

Los desaciertos de Canalejas aumentan de día en día.

En el tiempo que lleva al frente del Ministerio, no sólo no ha hecho ninguna economía, sino que ha aumentado los negociados inútiles para colocar á esa innumerable caterva de periodistas que le adulan, sobrecargando el presupuesto en noventa millones de pesetas, haciendo imposible la vida á la agricultura y al comercio.

Parecía natural que al subir al poder la democracia cortara los abusos de la administración central, contra la que tanto habló y escribió. Hasta ahora ha hecho lo contrario. El presupuesto sigue siendo la lista civil de la clase media.

Los mil quinientos millones que se le piden al país, acabarán con su paciencia; la carestía de las subsistencias será el resultado inmediato de las nuevas contribuciones, la vida del obrero más precaria, las huelgas más frecuentes, el cierre de minas y fábricas más general, y la revolución social será, en plazo no lejano, el resultado de esa política suicida en que los gastos aumentan constantemente sin aumentar los servicios.

El ejemplo de Portugal y el malstar nacional no enseñará nada á nuestros gobernantes, que de día en día se les ve transigir con el vicio y la inmoralidad, con la ignorancia y mala fe, oprimiendo al hombre honrado en su trabajo y en sus creencias, por dar gusto á los desarrapados, ayunos de cultura, que incapaces para producir, son revolucionarios de oficio y buscan en la agrupación de personas y generalización de los delitos la impunidad de sus gestiones para disfrutar de la vida con el trabajo de los demás.

ZARAGOZA

¿Zaragozal ¿No veis entre las blondas de la bruma sutil su resplandor?

¿No veis cuál la acaricia con sus ondas y cuál la canta el Ebro en su rumor?

Cual Cipris que al salir del cristalino lecho, flores al paso hizo brotar, flores, flores esparce en su camino la bella Aragonesa del Pilar.

¡El Pilar! Ella estrecha entre sus brazos esa prenda que el Cielo le envió, como estrecha el coral, con rubios lazos, á la concha que en él presa quedó.

Como estrellas del alto firmamento sus Doctores de luz orlan su sien; sus vírgenes y mártires sin cuento manto y palmas le arrojan de su Edén.

Trono de augustos reyes, áurea cuna de invictos héroes, hoy su panteón, grande y firme en la fe cual su Columna, hizo mundial la gloria de Aragón.

Colúmpianse querubes en su manto, y en torno de ella danzan gracias mil, mientras la jota cual divino canto suena alegre del Ebro en el pretil.

S. Liso y Estrada.

Para los huérfanos de empleados civiles.

En el despacho oficial del Sr. Gobernador civil, Sr. D. Fernando Boccherini, y convocados por éste, se han reunido todas las Autoridades y las personalidades más prestigiosas de esta capital, con objeto de darles cuenta de un proyecto meritisimo y digno de todo encomio con cuya realización, que seguramente será muy próxima, habrán terminado los sufrimientos morales de los empleados civiles del Estado, la Provincia y el Municipio cuando, en los últimos momentos de su vida, piensan en el incierto porvenir de sus hijos.

Este doloroso pensamiento, tortura horrible para el hombre que, al prepararse para comparecer ante el Tribunal de Dios, conturba el espíritu de esos modestos servidores de la Nación pensando en la orfandad tristísima en que sus hijos quedan, se trocará en dulce y apacible tranquilidad con la fundación del Colegio para huérfanos de los empleados civiles del Estado, la Provincia y el Municipio.

Autor de este proyecto hermosísimo es el ilustrado y laborioso Capitán de Caballería D. Antonio Pina y Cuenca, Ayudante de Campo del Sr. Gobernador militar de Toledo, General Teruel. Movido por sus nobles y cristianos sentimientos y después de un completísimo estudio de los principales centros docentes de España y del extranjero, el Sr. Pina sometió al Sr. Boccherini el proyecto de este Colegio, que será sostenido con las cuotas de los empleados civiles, cuyos huérfanos tendrán en él completa, moral é higiénica asistencia y recibirán perfectísima educación, saliendo de este Colegio con una carrera, profesión ú oficio que los ponga en condiciones de ganar el sustento y de ser ciudadanos dignos, ilustrados y laboriosos. El Sr. Boccherini acogió el proyecto con todo entusiasmo, lo hizo suyo, y en la reunión indicada quedó constituida la Comisión Organizadora, presidida por el Sr. Boccherini y de la que es Secretario el Sr. Pina, la cual ha comenzado ya sus trabajos con toda actividad, y pronto pasará á Madrid para suplicar á S. M. D.^a Victoria Eugenia que conceda su patronato al Colegio y conseguir el apoyo oficial.

El Colegio tendrá su residencia en Madrid, á reserva de crear más adelante, cuando las necesidades lo exijan, otros en distintas regiones. También las huérfanas de los empleados del Estado, la Provincia y el Municipio serán recogidas y educadas, pudiendo cursar las carreras que deseen.

Las cuotas que pagarán los empleados serán reducidísimas, oscilando entre 0,40 de peseta para los que perciben menos de 1.000 pesetas anuales, y 7,40 para los que cobran 10.000.

Los empleados civiles deben gratitud eterna al Sr. Pina, autor de este hermosísimo proyecto, y al Sr. Boccherini que, al acogerlo con todo entusiasmo, lo ha dado el impulso necesario para ponerlo en condiciones tales de viabilidad, que casi seguramente á principios del año próximo estará convertido en realidad.

Reciban nuestro aplauso ambos señores y no duden que hacemos sinceros votos porque el mejor éxito corone sus trabajos.

En el Seminario.

En las últimas oposiciones á becas, verificadas en el Seminario Conciliar Central de esta ciudad, han sido agraciados cuarenta Seminaristas, en la forma siguiente:

Latín é Ingreso.

Media beca.

D. Eduardo Sauchis Sempere, D. José Molina Garcés, D. Andrés García Asenjo y Pérez Cejuela, D. Pedro Gómez Gómez, D. Eustaquio García Merchante, D. Eugenio García Guzmán, D. Florencio Gómez Ortega, D. Alejandro Rosado Cid, D. Pedro Fraile Fraile, D. Jesús Bautista Rivera, D. Luis Moraleda Agnado, D. Francisco Naveso Marrupe, don Jacinto Pizarro Camisón, D. Enrique Faraco Corral, D. Antonio Faraco Corral, D. Esteban Esteban Esteban, D. Franco Agui era Carrasco, D. Braulio de Lucas Cedrón, D. Tomás Garrido Arenas, D. Martín Arcas Carreño, D. Casimiro Rivera Eusebio, D. Dionisio Marrupe López, D. Dimas Serrano Rodríguez, D. Juan Fernández Palomino Sánchez, don José María Roldán Rubio, D. Gregorio Pérez y Jiménez, D. Alfonso Rodríguez Bellón, don Fermín Zamorano García y D. Rodrigo Martínez Sánchez.

Filosofía.

Beca.

D. Lorenzo de Mora Rojo y D. Andrés Laín Guío.

Sagrada Teología.

Beca.

D. José Luis Martín Martín y D. Julián Muñoz Ouesta.

Pámulos.

D. Pedro Hornillos, D. Régulo Martínez Sánchez, D. Julián González Herrera y don Anastasio Fernández Jiménez, de Latín.

D. Angel García Díaz Regañón, D. Pedro Antonio Gutiérrez Ouerda, D. José Fernández Avilés Huerta y D. Víctor Díaz Seseña, de Filosofía.

Ha sido propuesto y admitido para disfrutar la beca fundada por una persona piadosa de Orgaz, el Seminarista D. Eladio Ruiz de los Paños, vecino de dicho pueblo.

Desde Madrid.

Continúa siendo la nota predominante de todas las conversaciones la revolución portuguesa, con todos los bárbaros y crueles atropellos á ella anexos. Sábese ya con certeza que no es exacto que el populacho y los militares sublevados protegiesen al Rey D. Manuel y á su augusta familia: eso es un pequeño *canarí* echado á volar por los periodistas del liberalismo (¡...!), que están decididos á encontrar bueno, noble y caballeresco todo lo que se hace al grito de ¡viva la libertad!, y ahora pretenden rodear al populacho lisbonense de una aureola de hidalguía que le cae bastante mal.

La Familia Real portuguesa está sana y salva en Gibraltar. En esta colonia británica han sido ovacionados por el pueblo al dirigirse al templo para oír Misa y al salir de él. No se sabe aún si el joven Rey Manuel se resignará á abandonar sus derechos y

ver á su amada patria gobernada por la República, ó se propondrá ponerse al frente de sus leales para recuperar el Trono de que la traición y la cobardía le han desposeído. Yo creo que el mismo pueblo lusitano se lo dará todo hecho, en cuanto se percate de todas las graves consecuencias que ha de acarrearle esta sublevación. Por lo pronto, la expulsión del Clero secular y regular, primera barbaridad jacobina del Gobierno republicano, ha de tener muy en breve consecuencias funestas para Portugal. Y si no, al tiempo.

Los republicanos españoles que, como dije en mi crónica pasada, se creen ya en el Poder por la revolución de la Nación vecina, andan envalentonados y bravucones, habiendo bastado que se hablase de la posibilidad de un despertar de las fuerzas monárquicas portuguesas amparadas por una alianza de Inglaterra y los Estados Unidos, para que *El País* amenace á estas dos naciones con la intervención activa del socialismo militante ¡Oh terror dos mares! ¡Bien por las portuguesadas de nuestros republicanos! ¡Y entre tanto, D. Benito Pérez Galdós diciendo con amargura que aquí no hay republicanos!.....

El Presidente del Consejo se ha despatchado á su gusto en el Congreso. Dos discursos seguiditos ha pronunciado y en ambos ha abusado de todos sus desplantes jacobinos y de todas esas arrogancias de *boquilla* que parecen ser la esencia de sus peroraciones. De los católicos ha inventado una porción de cosas que tienen cierto tufillo.... La primera parte del discurso que pronunció el sábado fué de muy mal gusto y de notoria descortesía. Elevar á la altura del Gobierno ciertos desahogos de la pasión, envuelve el riesgo de que descienda á ellos el gobernante, y en ellos, en efecto, pasó una buena parte de su peroración el Presidente del Consejo de Ministros. En sus desplantes pueriles contra los republicanos y los socialistas, sólo sirvieron para poner de relieve que entre los desplantes de las últimas sesiones del mes de Julio y estos del sábado, hemos podido observar enormes abdicaciones del Poder público y una extraordinaria relajación de toda autoridad y todo respeto. ¡Cualquiera diría que Canalejas no consiente, y aun estimula, todos los desmanes de los republicanos y socialistas!..... No; en Canalejas lo más grave es que, á través de sus palabras, en sus actos contra las derechas, se ve en el jefe del Gobierno, no al Poder público que actúa por igual para con todos los ciudadanos, sino al sectario que se aprovecha del Poder contra los que le contrarían y mortifican.

De política hay poco *aún* en la superficie. En el fondo hay bastante, ¡Se dice, nada menos, que Calbetón ha perdido una cartera en Zaragoza, y que Gasset se la ha encontrado entre los dobleces de una proposición incidental de confianza al Gobierno!.....

Llegó á Madrid D. Antonio Maura, siendo muy visitado por el partido conservador. Se muestra muy reservado al hablar de política, diciendo que en las Cortes, si es preciso, expondrá sus opiniones.

Reina entusiasmo indescriptible en

tre los católicos madrileños para la peregrinación que el próximo domingo harán al Cerro de los Angeles, para impetrar de la Madre de Jesucristo que salve a España de la ola de impiedad que la amenaza.

De las huelgas, nada nuevo.

*Todo está igual,
parece que fué ayer....*

Tampoco del cólera hay noticias que modifiquen la situación. En un hospital de París se creyó que había un caso y ahora resulta que se trata de una sencilla diarrea.... ¡Si llegan a enterarse estos periodistas de un cólico que tuvo anteayer una sobrina de mi patrona!...
Siliceo.

LA JURA DE LA BANDERA

Con las solemnidades de costumbre, asistiendo todas las Autoridades civiles, militares y eclesiásticas y un público selectísimo, en el que predominaban las señoras, se celebró anteayer, domingo, en el patio del Alcázar, el solemne acto de jurar la Bandera, bendita enseña de la Patria, los caballeros alumnos de la última promoción ingresada, que al pronunciar las sencillas palabras «sí, juro» y besar la cruz formada por la espada y la hermosa tela bicolor, abrieron sus ojos a la vida militar, quedando para siempre obligados a derramar su sangre generosa, si preciso fuere, por aquella Bandera que representa todo un pretérito de grandezas y un porvenir de gloria.

Tomó el juramento el Sr. Teniente Coronel D. José García Toledo y pronunció las sacramentales palabras «si así lo hicieréis, Dios os lo premie, y si no, os lo demande», el Padre Capellán de la Academia.

El Emmo. Sr. Cardenal Aguirre y el Sr. Coronel Villalba dirigieron sentidas y elocuentes palabras a los nuevos alumnos de Infantería, y acto seguido el orfeón de la Academia cantó el Himno a la Bandera.

Por la tarde se celebró una *garden-party* en el patio del Alcázar, que estaba elegante y sencillamente adornado con palmeras é iluminado profusamente con pequeños arcos voltaicos. Elegantes damas y bellísimas señoritas asistieron a esta agradable fiesta, en la que el elemento joven bailó valeses y rigodones, sirviéndose un selecto *buffet*.

Ayer, lunes, se celebró una novillada, en la que los diestros Cándido Espés (*Esposito*) é Ignacio Dauro (*Pelucho*), despacharon cuatro toros, distinguiéndose el segundo espada, que escuchó justas palmas por su valiente é inteligentísima faena en el último morucho.

Nuestra enhorabuena a los nuevos alumnos de Infantería, á los que deseamos que el Dios de los ejércitos acompañe y bendiga.

Maravillas del número 12.

(CONCLUSIÓN.)

Continuando así la marcha sin interrupción y siempre acompasada, llegaremos á dar al cabo de la hora 6.000 pasos, como se puede comprobar con un podómetro. Ahí está el origen de la legua-hora, que en medición topográfica resulta 6.666 $\frac{2}{3}$ para la legua itineraria castellana y en medición geodésica, 20 de éstas en un grado de círculo máximo ó meridiano terrestre, cuya sesentava parte, es la milla-minuto, tercio de la legua.

Comparando ahora la marcha natural del hombre viandante á pie, con el movimiento diario de la Tierra, podremos apuntar el siguiente cuadro:

Jornada.

	Horas.	Leguas.	Millas.	Estadíos.	Varas.
Del hombre.	24	8	24	240	48.000
De la Tierra.	24	9.000	24.000	240.000	48.000.000

Resulta, pues, de estas meditaciones, que, 24.000.000 de hombres cogidos de las manos y con los brazos extendidos, abrazarían todo el Ecuador; porque completaría los 48.000.000 de varas que él tiene.

Y sacaremos en consecuencia, que el cuarto de meridiano tiene 12.000.000 de varas ó de

pasos, ó de mitades de la estatura humana, la que consta de 48 dedos; que la jornada son 48.000 y la circunferencia 48.000.000 de varas.

Y continuando en estas sorprendentes armonías, observaremos que comenzando un arco de la Tierra en la duodécima parte de un dedo, termina su circunferencia en un múltiplo duodecimal de la estatura humana.

Esos dos providenciales divisores 12 y 48, multiplicados entre sí dan 576, número igual al cuadrado de 24 horas que emplea la Tierra en su movimiento de rotación, y dicho número, es á su vez la raíz cuadrada que sirve para determinar el perímetro de la eclíptica, en la que 48.000.000 de leguas forman el término medio de la distancia de la Tierra al Sol, por que la ley astronómica que dice: *Los cuadrados de los tiempos del movimiento de rotación de los planetas, multiplicados por los cuadrados de sus velocidades, son iguales á los ejes menores de sus respectivas órbitas y á los radios ó sextas partes de su circuito.*

Y la eclíptica, dividida en 12 partes por los astrónomos caldeos, no caprichosamente, sino por estar circundada de 12 constelaciones equidistantes, que determinan los 12 meses del año, fueron los primeros en adoptar por esta causa, la división sexagesimal de la circunferencia.

Y si rebuscamos más en la ciencia geográfica, tropezaremos á cada paso con el admirable número 12 y sus divisores y sus múltiplos.

La inclinación del eje de la Tierra sobre su órbita es de $66^{\circ} \frac{2}{3}$; el grado contiene 66 $\frac{2}{3}$ millas=666 $\frac{2}{3}$ estadíos=66.666 $\frac{2}{3}$ estaturas humanas.

El perímetro de la eclíptica, dividido por el cuadrado de 24 horas=666 666 $\frac{2}{3}$.

El cuadrado de $365^{\circ} 5' 48'' 31'''$, tiempo que la Tierra tarda en recorrer la eclíptica, es 133.333 $\frac{1}{3}$.

El grado terrestre=133.333 $\frac{1}{3}$ varas; el de la eclíptica 133.333 $\frac{1}{3}$ jornadas.

La legua tiene 12.000 codos comunes.

La distancia de la Tierra al Sol en su perihelio es de 12.000 diámetros terrestres.

Dividiendo 2.880.000 leguas del movimiento de rotación de la Tierra en su revolución periódica, por las 240 carreras equivalentes á la revolución diaria, da de cociente 12.000.

El diámetro del Sol=288.000 leguas, dividido por las 24 horas del día da 12.000.

La circunferencia de la Tierra es 12.000.000 de pértigas, (una pértiga, 8 codos comunes).

La semicircunferencia, 12.000.000 de estaturas humanas.

El cuadrante del meridiano terrestre, 12.000.000 de varas.

La Tierra emplea en su revolución diaria 24 horas=240 carreras=24.000 millas=240.000 estadíos=24.000.000 estaturas humanas.

Y resumiendo, diré para concluir: que el sistema duodecimal dimana de las leyes que Dios impuso á la obra de la creación, en las que el hombre resulta la *unidad* de las medidas de la Tierra y ésta la *unidad* de medidas de Universo, como dijo D. Miguel Mayora en su excelente obra titulada *Cosmómetro*, publicada en 1855, en defensa del sistema métrico castellano, y en contra del francés, que entonces ya se había decretado como obligatorio. ¿Qué diría hoy dicho señor si viera que el metro ya no es la diezmillonésima parte del cuadrante del meridiano de París, sino *bastante menor*, como lo han acreditado las últimas mediciones geodésicas y que resulta una *unidad arbitraria* sin relación alguna con la Naturaleza?

Manuel Castaños y Montijano.
Coronel de Infantería.

De la semana.

La revolución en Portugal.—Hay noticias referentes á los atropellos cometidos por los revolucionarios contra la propiedad y las órdenes religiosas.

Las turbas, en los primeros momentos de la revolución, atacaron juntamente con las tropas sublevadas la residencia de Jesuitas.

Los religiosos defendiéronse impidiendo que les asesinaran.

El Consúl de España en Oporto telegrafía comunicando que ha sido proclamada la república en aquella ciudad, reinando orden completo.

Se cree que de triunfar en todo

Portugal la revolución, el Rey don Manuel, que se encuentra en Gibraltar, irá á Inglaterra, si bien salieron de Cádiz para Gibraltar en carruaje el General brasileño Sr. Rivero y el jefe de la ronda secreta del Rey Manuel, Sr. Robles, los cuales llevan la misión de hablar con los Reyes. Confían en que vuelvan á aguas de Lisboa.

El Ministro de Francia en Lisboa ha confirmado que un ciudadano francés, visitador de los Lazaristas y dos Sacerdotes portugueses, fueron muertos la noche del 6 al 7.

El *Heraldo de Madrid* dice que del yate real *Amelia*, surto en Gibraltar, destacáronse dos personas que subieron con gran sigilo á bordo del crucero norteamericano *Desmoines*; la mitad de cuya tripulación estaba en tierra á aquellas horas.

Que á las ocho y treinta de la noche salió el crucero norteamericano *Desmoines*, á toda marcha, con rumbo á Portugal llevando á bordo al Rey don Manuel. Muchos marineros y varios Oficiales de su dotación quedaron en tierra.

La noticia comienza á divulgarse produciendo extraordinaria sensación.

Vergonzoso.—Ha llegado al Congreso la causa seguida contra Francisco Ferrer Guardia.

La pidió Lerroux para tomar apuntes que han de servir de base en la interpelación que explanará.

Las huelgas de Barcelona.—Las Sociedades de fideeros, albañiles y fotógrafos, han acordado la huelga general cuando la consideren conveniente los metalúrgicos.

Se confirmaba que ayer se abrirían todas las fábricas en Sabadell.

La policía arrancó unos pasquines que fueron colocados en Barcelona durante la noche en las esquinas, excitando á la fuerza de seguridad á que no acudiera hoy á sus puestos, pues sus jefes se quedaban con los pluses que les corresponden.

El Coronel del Cuerpo ha ordenado á los Oficiales exploren los ánimos de sus subordinados.

Combinaciones de personal.—Ha pasado á la Dirección general de los Registros civiles y de la Propiedad, D. Fernando Weyler; al Gobierno de Zaragoza que éste deja, el que lo es de Cáceres D. Alfredo García Bernardo, y ha sido nombrado Gobernador civil de Cáceres D. Rafael del Nido y Segalerva.

Manifestaciones.—Varios Gobernadores comunican al Sr. Merino que tienen conocimiento de que distintos elementos organizan manifestaciones para el día 13, aniversario del fusilamiento del tristemente célebre Ferrer.

Los soldados católicos en Inglaterra.

En Inglaterra, país protestante, los soldados católicos son llevados á Misa el domingo. Van de gran uniforme, sin armas, y llevan siempre su libro de Misa. Antes de salir para la iglesia sufren una inspección, para ver si van con limpieza irreprochable, y, sobre todo, para asegurarse de que llevan su devocionario.

En éste hay un capítulo de grande interés que lleva este título: *Consejos á los soldados cristianos*. Hé aquí un breve resumen del capítulo:

«Vuestra profesión, soldados, es considerada con justicia como una profesión noble y distinguida.

Vosotros debéis defender vuestro país en la hora del peligro y proteger los débiles injustamente atacados.

Pero el valor contra los enemigos de fuera debe ir acompañado del valor contra los enemigos de dentro.

Gustavo Adolfo tenía la costumbre de repetir: *Los mejores cristianos* son los mejores soldados. Los enemigos de fuera os los señalarán vuestros jefes en la hora del combate.

He aquí los enemigos de dentro: «la impureza, la embriaguez, el respeto humano, la blasfemia, la pereza», y debajo de cada una de estas palabras se leen enseñanzas cortas, prácticas, dadas con estilo enérgico y claro, como conviene á los militares.

El libro contiene además, entre otros, estos consejos para los soldados:

1.º Al despertar, ofreced vuestro corazón á Dios.

2.º No dejéis nunca vuestra oración de la mañana por corta que sea.

3.º Antes de acostaros, bendecid á Dios al menos de corazón.

4.º No os acostéis sin haber rezado las oraciones de la noche, y sin hacer un acto de contrición desde el fondo del corazón.

5.º Si pasáis por delante de una iglesia y tenéis tiempo, entrad y orad un instante.

6.º Asistid á la Misa los domingos y fiestas de precepto con devoción.

7.º Confesáos y comulgad, si es posible, en las festividades principales del año.

8.º De tiempo en tiempo ofreced á Dios durante el día vuestro corazón y vuestro trabajo.

9.º Obedeced á vuestros jefes con respeto y buena voluntad como á Dios.

10. Si caéis en pecado, pedid perdón é id en cuanto podáis á confesaros.

11. Tened una gran confianza en el Sagrado Corazón, en la Santa Virgen y en San Miguel.

12.º Si enfermáis gravemente, haaced llamar al sacerdote.

13. Pensad con frecuencia en las almas del Purgatorio.

14. Llevad siempre algún objeto bendecido bajo vuestro uniforme.

En España, país católico, ¿está dispuesto el Sr. Canalejas á que se dé análoga importancia que en Inglaterra, país protestante, á las prácticas católicas en lo militar?

Seguramente que los soldados portugueses que han matado á sus Jefes no rezaban.... Si hay Oficiales que ni quieren rezar ni que rezen los soldados, pueden aprender moral práctica en la historia de estos días.

DE LA MANIFESTACIÓN

Orgaz.—Por la mañana, festividad en honor de Nuestra Señora del Rosario, tomando la Comunión muchos fieles. Por la tarde, y con asistencia de más de 800 personas, se cantó por las calles el Santo Rosario, regresando á la Iglesia Parroquial.

Bielvas y Barolence.—En esta Parroquia y su filial Barcience, hubo por la mañana Comunión general. Por la tarde, después de los ejercicios del Santo Corazón, salió la procesión del Rosario, que estuvo concurridísima, sobre todo por hombres, y en los sitios más céntricos se dieron vivas á la Religión, al Papa, á la Santísima Virgen, á España, etc., cantándose por último una preciosa Salve.

Villafranca de los Caballeros.—Se celebró una solemne procesión á la ermita del Santo Cristo de Santa Ana, extramuros de la ciudad, cantándose un *Miserere* para impetrar del Altísimo el triunfo de las ideas católicas. Asistió casi todo el vecindario.

Yepes.—Los católicos vecinos de este pueblo han elevado á Su Eminencia la siguiente protesta:

«Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo. Emmo. Sr.: Los que subscriben, vecinos de la villa de Yepes, y descendientes de aquellos ilustres varones que se llaman San Juan de la Cruz y Fr. Diego de Yepes, aquél, astro de primera magnitud en el ciclo de la Iglesia, y éste, ornamento y prez de la Diócesis de Zaragoza y confesor por luengos años del Rey Prudente y de la Mística Doctora (al cual esta villa debe la honra y la dicha de poseer la *Santa Reliquia*, preciosa joya y testimonio indubitable del cotidiano milagro de la Transustanciación), alarmados y profundamente indignados ante la persecución inicua impuesta y organizada por la masonería y el judaísmo, de que el Gobierno de la Majestad Católica viene haciendo víctima y objeto preferente á la Iglesia, alma de la nacionalidad española, y á la fe y á la moral cristiana, fundamento y base del epopéyico heroísmo de la hispana raza,

ante Vuestra Eminencia Reverendísima se prosternan y ruegan se digue elevar hasta las gradas del Trono nuestra protesta, respetuosa y modesta pero viril, enérgica y vibrante, contra la injusta persecución de la Iglesia y sus enseñanzas é institutos religiosos, contra los proyectos y amenezas de secularización y laicismo y contra los propósitos anticatólicos y antiespañoles que se atribuyen públicamente al Gobierno de S. M. que hoy rige los grandes destinos de nuestra infortunada España, la menguada Patria de Isabel y Fernando, de Carlos V y Felipe II, de Domingo de Guzmán, Teresa de Jesús, José de Calasanz é Ignacio de Loyola. Yebes 2 de Octubre de 1910. — Eminentísimo y Reverendísimo Señor. Besan E. P. A. de Vuestra Eminencia Reverendísima, *Angel Ayllón*, Párroco — *Gregorio Martín Páramo*, Coadjutor. *José García Redondo*, Presbítero. *Florentino García Cabañas*, Presbítero. — *Patrocinio Megía*. — *Emilio Moya*. — *Juan Angel Dorado*, etc., etc., en número de 117 firmas de sólo hombres. — Por la Hermandad del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, *Pedro Ruiz de Aída*, Presidente. — Por la Cofradía de la Banda ó Arcabuceros, *Juan Saturnino Santiago*. — Por la Semana Devota, la Presidenta, *Angela Ugena*. — Por el Apostolado de la Oración y Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, la Presidenta, *Purificación Megía de Mohino*. — Por la Hermandad de la Santa Reliquia, el Director, *Angel Ayllón*. — Por la Cofradía de la Purificación, *Martina García Cabañas*. — Por la de Nuestra Señora de la Soledad, el Presidente, *Florentino García Cabañas*, sumando en su totalidad *mil seiscientos ochenta y tres* (1) adhesiones á la protesta mencionada.

La cual fué entregada al Sr. Cardenal por el Cura Párroco y una Comisión de catorce feligreses, á los cuales el insigne Purpurado manifestó su gratitud é íntima complacencia, estimulándolos al propio tiempo con palabras de esperanza y de consuelo á la prosecución de la defensa de la Iglesia y á la realización de los elevados conceptos que en la misma protesta se consignan.

Carmena.—Verdaderamente espléndido y edificante ha sido el acto de pública profesión de fe católica que ha celebrado este religioso vecindario, dando con esto una prueba más de su religiosidad y de su entusiasmo por los intereses de la Iglesia.

Invitados previamente por el Párroco las Autoridades y el pueblo en masa, acudieron al Templo á las tres de la tarde del día 2 de los corrientes.

Un repique general de campanas anunció el acto, y desde allí, en orden perfecto, una lucida procesión, presidida por una imagen de la Santísima Virgen y acompañada por todos los cofrades con sus correspondientes estandartes, recorrió las calles principales de la población. Se terminó el acto cantando una solemnisima salve á Nuestra Señora, impetrando su intersección para conseguir la paz para la Iglesia y la prosperidad de España.

Mil plácemes á las dignas Autoridades, mil parabienes á las Sras. Presidenta y Celadoras del Apostolado, mil y mil enhorabuena á todos los hijos de Carmena por haber demostrado una vez más su viva fe cristiana y la piedad que les distingue. — *El Correspondiente*.

(Continuará.)

Una plegaria.

Resonaba con estrépito la tempestad y la mar rugía, barriendo con violencia las arenas de la playa....

Nelo había salido á pescar, era su oficio; internóse demasiado, y cuando pudo apercibirse, ya el rayo rasgaba las nubes con su cuchillo de fuego. La frágil barca se hallaba á merced de aquella danza ruda de las olas y el pobre Nelo elevaba al cielo sus ojos implorando su auxilio....

(1) Por error pusimos en el número anterior 16.000 firmas en vez de 1.600. La verdad ante todo.

Entretanto Marta, su mujer, miraba anhelante por las ventanas de su casa aquella mar y huía de espanto presintiendo una desgracia; quería volverle á ver, que aquellas aguas no fueran su tumba, que aquel horrible bramar no fuera lo último que oyeran sus oídos, aquel abismo pavoroso lo último que sus ojos vieran; para ella no había más vida que la vida de su Nelo que consagraba á Dios para ser felices.

Ella imploraría á la Virgen, iría á postrarse á sus plantas, sin arredrarle la furia de los elementos.

En lo alto de una loma y entre las rocas, se eleva la Virgen del Carmen mirando al Océano; durante el día, es la gula de los pescadores que la miran reina de los cielos; por la noche, la luz tenue del farol que arde á sus pies y llega á lo más interno de los mares como estrella débil pero siempre visible, es el faro que los conduce hasta ella, cantando alabanzas en señal de gracias. Allí dirigió sus pasos Marta entre la luz de los relámpagos y el ruido de los truenos; cuando llegó, postróse ante ella anegada en lágrimas elevando una súplica pura y tranquila.

Poco á poco las nubes iban desapareciendo por el horizonte y parecían dormirse las aguas en un balanceo suave; Nelo había conseguido ganar la playa, y á pesar del cansancio producido por la lucha que sostuvo, subió directo hasta la Virgen; allí vió á su mujer, á su Marta, abismada en la oración; y sin interrumpirla, arrodillóse junto á ella, que le miró un momento, pero siguió sus rezos: así pasaron unos instantes, luego ambos se levantaron y unieron en un abrazo estrecho, feliz....

El cielo lloraba suavemente, el sol mandaba sus rayos amarillentos y aquella escena la rodeaba un arco iris de colores esplendentes....

Angel Aguilar.

Toledo Septiembre 1910.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS

Segunda sección.—Día 13.—Lillo: robo; Sebastiana Marin Puebla; Abogado Sr. Conde; Procurador Sr. Riesco.

Día 14.—Lillo: robo y lesiones; Simeon Antonio Cádiz Saavedra y otro; Abogado Sr. Lafuente (D. F.); Procurador Sr. López.

Desde el 17 al 26.—Talavera: explosivos; Ciriaco Sanchez González; Abogados Sres. Infantes y Vega; Procuradores Sres. Riesco y Mateo.

Días 26, 27 y 28.—Talavera: asesinato y lesiones; Juan de los Santos Vargas y otro; Abogado Sr. Lafuente (D. F.); Procurador Sr. Mateo.

Día 29.—Talavera: robo; Modesto Sánchez García; Abogado Sr. Ledesma; Procurador señor Moreno.

Día 31.—Talavera: robo, Tomás Rodríguez González; Abogado Sr. Vega; Procurador señor Aroca.

DE LA PROVINCIA

Turleque.

Se han celebrado en este pueblo grandes fiestas en honor de María Santísima del Rosario. El día 1.º del corriente, por la tarde, Vísperas; á las nueve de la noche se cantó solemne Salve, quemándose á continuación bonitos fuegos artificiales. Al día siguiente, á las diez de la mañana, solemne función, estando el Sermón á cargo del elocuente orador sagrado R. P. Fr. José Moya, Conventual del Colegio de Franciscanos de Almagro; por la tarde, á las tres, se sacó en Procesión á Nuestra Señora en su hermosa carroza, cantándose el Rosario. Asistieron las Autoridades locales, y los actos todos fueron amenizados por la banda de música de la inmediata villa de Mora.

Villamiel.

Hállase en este pueblo el distinguido Jurisconsulto Registrador de la Propiedad del Ferrol, D. Juan García Rodrigo, acompañado de su esposa, ocupándose de la tramitación y arreglo de la testamentaria de su difunto padre político D. José Antonio Téllez de Cepeda.

Torre de Esteban Hambrán.

El día 3 y en la carretera que conduce á Méntida, un vecino de este pueblo llamado Cipriano (s) *Calolo*, dió muerte á garrotazos á un obrero llamado Alfonso Gil, natural de Robledo del Mazo, quien venía en buca de trabajo.

Aunque el autor trató de despistar á las Autoridades, presentándose á ellas, dando parte del hecho y diciendo que dos sujetos habían salido á robarle y había obrado en defensa propia, la actividad y sagacidad del Juez de la Torre y de la Guardia civil, lograron descubrir la verdad del crimen y que el autor confesara su delito.

DE LA CAPITAL

Accidente desgraciado.

El pasado viernes, en uno de los caminos de la Fabrica de Armas, próximo al Circo Romano, tuvo la desgracia el obrero Baldomero Garcia que el carroje que conducía le arrollara, produciéndole la ruptura de una pierna.

En el momento de conocer la noticia, se personaron en el lugar de la ocurrencia el Sr. Coronel Director de dicho Establecimiento, el Capitán Sr. García Francos y el Médico Sr. Peralta, quienes ordenaron se condujera al desgraciado obrero al mencionado Centro, y haciéndosele la primera cura, fue trasladado al Hospital de la Misericordia (Sección Civico-Militar)

Romería.

Sin que ocurriera incidente alguno desgraciado, se celebró el domingo la tradicional romería de Nuestra Señora de la Guía, viéndose bastante concurrida.

Nuevo destino.

Se ha hecho cargo de la dirección de la banda de la Academia de Infantería, D. Ramón Aurora Rodríguez, cesando en dicho cometido el popular maestro D. Benito Hernández.

Se arrienda una casa en la calle de Navarro Ledesma, núm. 19, con instalación de luz eléctrica, pozó, aljibe y fuente; inmejorables condiciones para tienda ó almacén de vinos.

En la misma casa darán razón.

Defunción.

Ha fallecido en Jetafe, fortalecida con los Santos Sacramentos, D.ª Jerónima Cantero, tía carnal de nuestro distinguido amigo D. Juan José de la Vega, á quien, como á la demás familia, acompañamos en su justo dolor. Rogamos á nuestros lectores una oración por la difunta.

Nuevo propietario.

Acaba de hacerse cargo de la antigua Confitería de la plaza de las Tendillas el hijo del señor Pérez, que tanta nombradía dió á este acreditado establecimiento.

Al hacerse cargo de él, promete no desmerecer en nada la elaboración de dulces, chocolates y mazapanes que en otros tiempos dió tanta nombradía á su difunto padre.

Deseamos al nuevo propietario prosperidad en su dulce negocio.

El cólera.

Se acerca con pasos de gigante. Por espíritu de conservación debemos prepararnos á la defensa para conseguir el éxito más completo, lo que alcanzaremos tomando el exquisito y aromático Café torrefacto de *La Estrella*, que vende Angel Barroso en su acreditado Establecimiento de Confitería y Coloniales, calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono 24.

Aviso.

Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas se ha dispuesto que el haber que disfruta como Comandante retirado D. Joaquín Vidal Cristóbal, se le deje de abonar por esta Tesorería de Hacienda y se continúe pagándose por la de Guipúzcoa.

Enhorabuena.

Ha contraído matrimonio D. Alfonso Sánchez, Oficial de la Junta provincial de Instrucción pública, con la bella y simpática señorita doña Práxedes Martínez.

Nuestra más sincera enhorabuena y les deseamos eterna luna de miel.

De Instrucción pública.

Han sido nombrados Maestros en propiedad: de Alamedilla (Ávila), D.ª Elisa Arguijo, que lo es de El Romeral; de Junciana (Ávila), D. Santiago Avellaneda, que desempeña la de Almorox; de Pedrosagar, D. Gabriel Uriarte, y de Navarredonda (Madrid), D.ª Dolores Cubilla, que lo es de Membrilla; y Maestras interinas: de Puebla de Almoradiel, D.ª Genaida Cruz García Cuerva, y de Magán, D.ª Venancia Felisa Jiménez.

—Ha quedado vacante la Escuela pública de niños de Buena Ventura.

—Ha sido concedida pensión de viudedad, de 313,33 pesetas anuales, á D.ª Petra Santos, y de orfandad, con la misma cantidad, á D.ª Anastasia García Santos, esposa é hija del Maestro jubilado de Lillo D. Florencio García.

Revista.

Todos los reclutas, hasta que no tengan la licencia absoluta, pasarán durante este mes y el que

viene, la revista anual, presentándose con sus respectivos pases al Sr. Jefe de la Zona, y los que están en activo en uso de licencia ilimitada, se presentarán al Excmo. Sr. Gobernador militar de esta Plaza.

Recordamos esto á fin de que, todas cuantos se hallen en este caso, no dejen de hacerlo con objeto de no incurrir en los castigos que determina el Código militar.

Nombramiento.

Ha sido nombrado portero de la Delegación de Hacienda de esta provincia D. Francisco Agudo, vacante producida por Domingo Martín, por ser el autor del intento de robo en la casa del portero de la Diputación provincial.

Toma de posesión.

La ha tomado del cargo de Inspector de primera Enseñanza en Teruel, nuestro querido amigo y suscriptor D. Agustín de la Puente y Sánchez, á quien deseamos prosperidades en el nuevo destino.

¡Bien por los guardias municipales!

Ayer mañana, cuando los devotos salían del Templo de San Juan, dos mozalbetes pusieron frente á la puerta dispuestos á darselos unos cuantos mojicones, lo que en efecto realizaron. Una señora que en aquel momento salía del Templo, trató de impedirlo, teniendo para ello que dar un pequeño empujón al de mayor edad. Visto por la madre del referido mozo lbebo, se dirigió en formas descorteses hacia la señora protestando, y no contenta con la protesta oral, la llevó á la práctica dando un fuerte bofetón á la señora y rompiéndole los lentos.

La pareja de guardias municipales que estaba de servicio en el lugar del suceso, en vez de prender á la mujer imprudente y necia y amparar á la señora, echáronse á reir como unos mentecatos, coadyuvando de esta manera á la gracia que á algunos espectadores causó tan bárbara escena.

¡Bien por los guardias municipales!

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Día 12, Parroquia de Santos Justo y Pastor; 13 y 14, Iglesia de Padres Jesuitas, y 15, Convento de Madres Carmelitas.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misa rezada de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen, cantada, á las seis y media, y por la tarde, á las seis y media, Salve solemne, después Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Los domingos y días festivos Misa coral, cantada por el pueblo, á las diez.

Iglesia de los Padres de la Compañía.—Todos los días Misa á las cinco y media, y de media en media hora hasta las nueve.

Convento de Jesús y María.—Solemnes cultos dedicados á María Santísima del Rosario durante todo el mes de Octubre. Todos los días, á las seis y media, Misa rezada. Por la tarde, al toque de Oraciones, Exposición, Estación, Santo Rosario con los Misterios cantados y Reserva.

Los sábados y domingos, después de la Reserva, Salve cantada.

Convento de Religiosas Carmelitas. Solemne Novenario dedicado á Santa Teresa de Jesús, dando principio el próximo día 14. Todos los días, á las nueve, Misa rezada. Por la tarde, á las cinco, Exposición, Estación, Rosario, Sermón, Motete al Santísimo, Novena, Gozos de la Santa Madre y Reserva.

Los Sermones del Novenario están á cargo de los RR. PP. Carmelitas Descalzas.

El día 15, propio de la Santa, á las siete y media, Misa de Comunión, que dirá el ilustrísimo Sr. Obispo Auxiliar. A las diez, Misa solemne con Exposición y Sermón, á cargo éste del R. P. Sebastián de Jesús María, Prior de los Carmelitas.

Parroquia de Santa Leocadia.—Todos los días, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario ante el Altar de Nuestra Señora de la Salud. Los sábados se canta á continuación la Salve.

Parroquia de San Justo.—Hoy dará principio el solemne Novenario dedicado á Nuestra Señora del Pilar. Todos los días, á las nueve, Misa, leyéndose á continuación la Novena. Por la tarde, al toque de Oraciones, Rosario, Novena, Gozos y Salve.

Mañana 12, festividad de Nuestra Señora del Pilar, á las diez y media, será la función principal con Manifiesto y Sermón, á cargo éste de D. Andrés María Igarza.

Alberto Breñaño Vallejo
Corredor de Comercio matriculado
Lechuga, 9, TOLEDO

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean. Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

Para escultura religiosa en madera colorida, hay que consultar el taller del acreditado escultor

Aurelio Ureña
Colón, 14, Valencia

donde se facilitan al cliente fotografías y proyectos de toda clase de trabajos en imágenes, templetos, altares, andas, carrozas y todo lo que comprende al arte religioso.

Esta casa es muy conocida por muchos pueblos de la provincia y Diócesis de Toledo.

Economía y arte como pocos o ninguno.

Libros y opúsculos

Don Ramiro Fernández Valbuena.

«Atóxico ó Krausista?». Heterodoxia del sistema filosófico de Krause.
«De Santo Tomás ó de Krause?». Impugnación de la Teodicea de Krause con la doctrina de Santo Tomás (2.ª edición); un tomo en 8.ª, 1,75 pesetas.
«El darwinismo en solfa»; un tomo en 8.ª, 1,50 id.
«Examen crítico de los errores pertenecientes á la Historia de España», enseñada en el Instituto de Badajoz; dos tomos en 8.ª, 2 id.
«La Luz del Vaticano». Estudio sintético de las Encíclicas de N. S. P. León XIII, premiado con el primero en el Certamen de Barcelona con motivo del Jubileo pontificio; un tomo en 8.ª, 1,50 id.
«El ejemplo de un gran Rey», ó influencia de la conversión de Recaredo en la unidad religiosa, política y social de España. Obtuvo el primer premio en el Certamen celebrado en Madrid para conmemorar el XIII centenario de la unidad católica; un tomo en 8.ª, 1 id.
«La Inquietud», observaciones acerca de este Tribunal, 0,60 id.
«La salud espiritual y temporal de los niños»; un tomo en 8.ª, 1 id.



Nueva Confitería,
Pastelería y Repostería

Tomás Abarrátegui

7—Cuatro Calles—7
TOLEDO

Cafés, bombones, dulces finos y pastas.
Riquísimos pasteles con toda clase de cremas.

Ensaladas mallorquinas, únicas en Toledo.



DOMINGO MARTÍN

Calderero mecánico.

Construcción de aparatos de destilación, norias, bombas para elevación y extracción de agua, depósitos para agua. Especialidad en cocinas económicas para obreros para carbón y leña, centrales para hoteles, hospitales, etc. Se estufa toda clase de batería de cocina.

Santa Úrsula, 16, Toledo.

SE ALQUILA

un piso 2.º en el callejón del Vicario, número 12, cerca de la Catedral. Tiene agua de fuente y aljibe. Darán razón en la misma casa.

¡ANUNCIO!

La Casa de **MANUEL LOPEZ ORTEGA** de Madrid

Apartado 171 de Correos

ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho (la más importante Fábrica de España).

También ofrece su nueva fábrica de rótulos en hierro esmaltado y envía á todo el que remita 1,50 pesetas una placa de muestra de 20 centímetros por 5, con una palabra ó nombre, tal como CAJA, PRECIO FIJO, RETRETE, SECRETARÍA, ESCRITORIO, etc.

Por 3 pesetas se envía certificado un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para lacre, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres:

Encomienda, 20, dup.; Mayor, 70; Vitoria, 12, y Teruel, 10

Gran taller de Coches y
Agencia de Transportes

de la

Empresa de coches de los Ferrocarriles

de

Madrid, Zaragoza y Alicante.

CENTRAL: Plata 28.—Teléfono 54.

COCHERAS: San Salvador, 4.—Teléfono 143.

TOLEDO

JUAN MARTÍN BURRIEL

ANTIGUA CONFITERIA TITULADA LA «LECHUGUINA»

Fábrica del renombrado mazapán verdad de la

LECHUGUINA

Ricos chocolates elaborados con fórmulas aprobadas por el Laboratorio Municipal de Toledo.

11, Martín-Gamero, 11—TOLEDO

Depósito en Madrid del rico mazapán de la «Lechuguina»

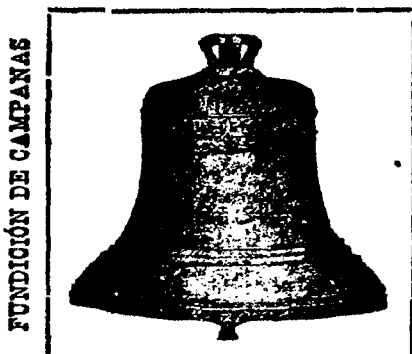
Almacén de Coloniales y Confitería de D. Andrés Díaz Zorita

13—PLAZA DEL PROGRESO—13.

Antigua fundición de campanas

de

Constantino de Linares Ortiz
Carabanchel Bajo, MADRID



FUNDICIÓN DE CAMPANAS

PLAZA CATALUÑO

Esta antigua casa, que durante muchos años ha sido fundidora de toda la Archidiócesis de Toledo, ofrece á todos los Párrocos sus servicios para la refundición de las campanas rotas; el bronce que emplea es de la mejor calidad; desde muchos años viene recomendado por los Boletines Eclesiásticos.

Vinos finos de Rioja

de

Federico Paternina.

Bodegas y viñedos

Ollauri (Haro).

Depósito en Toledo:

Confitería

de

Telesforo de la Fuente

Zocodover, 47 al 50.



	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos.....	14, 16 y 24		1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia. > 460 >	14 y 16		1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico. > 350 >	16		1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.